

“Fiesta \$100 Mensual SUCURSALES DE COMESTIBLES” (Los “Sorteos”) Reglas Oficiales

No se requiere compra. Abierto sólo para residentes legales de los Estados Unidos de América o Washington D.C. El participante debe tener 18 años de edad o más a partir de la fecha de ingreso. No es válido en Florida, Rhode Island y donde sea prohibido por la ley.

1. Período de promoción: El "Sorteo" comienza a las 12:00 am Hora del Este ("ET") el 1 de enero de 2024 y puede continuar hasta que **Fiesta** termine su relación con el Vendedor de la encuesta, *The Feedback Group* ("FG"), hasta que **Fiesta** decida terminar o Alterar el Sorteo, o a las 11:59 pm ET (hora del Este) el 31 de diciembre de 2024 ("Período de Promoción"), lo que ocurra primero. Este concurso puede ser alterado o terminado en cualquier momento sin previo aviso.

2. Cómo Participar: Durante el Período de Promoción, visite <http://www.fiestasurvey.com>, fiestaencuesta.com o llame gratis al (866) 394-1741, y complete una encuesta. Al final de nuestra encuesta de Internet / Teléfono, usted tendrá la oportunidad de proporcionar su información de entrada de 'Sorteos'. Las inscripciones deben ser completas para ser elegibles. Toda la información incluyendo, pero no limitado a la dirección de correo electrónico o el número de teléfono será confidencial y sólo se usará para notificarle en caso de que haya ganado el concurso. Las inscripciones deben ser recibidas antes de las 11:59 p.m. ET (Hora del Este) del último día del mes, para ser elegibles para el sorteo de ese mes. Todas las inscripciones recibidas durante el mes calendario anterior son elegibles para el sorteo. Límite de un (1) ingreso por encuesta. Limite una (1) respuesta por día con código de encuesta válido. Limite un premio por mes por hogar. Se aplicará el acceso normal a Internet, cargos por teléfono y cargos de uso impuestos por sus proveedores de servicios en línea o por teléfono. No se requiere compra. Una compra no aumentará su probabilidad de ganar.

2.1 Cómo Participar de Forma Gratuita Sin Hacer Una Compra: Escriba su nombre, dirección completa, código postal, número de teléfono durante el día, incluyendo el código de área, en un papel de 3 "x 5" y envíelo por correo en un sobre # 10 a: "Fiesta \$100 Monthly GROCERY SWEEPSTAKES Free Entry" c/o The Feedback Group, P.O. Box 5305, 960 Wheeler Road, Hauppauge, NY 11788. Las solicitudes de entrada deben ser selladas y recibidas a más tardar el 31 de diciembre de 2024. Límite de una (1) solicitud de entrada por sobre postal con sello postal hasta un máximo de una (1) solicitud de entrada por persona por mes, Durante el período de inscripción. Las solicitudes de entrada reproducidas mecánicamente o fabricadas de cualquier otra manera que no sean las especificadas aquí son nulas. No se aceptarán correos electrónicos, fotocopias, facsímiles o reproducciones mecánicas.

3. Premios y Valores Estimados Precio al Detalle (ERV):

Tres (3) Premios de tarjetas de Regalos de \$100 de **Fiesta** se rifarán cada mes. **El ERV** (Valor al detalle) del premio 'Sorteo' es de \$ 100. Los premios no son reembolsables. Los premios son intransferibles y no se permiten sustituciones excepto por el Patrocinador, quien se reserva el derecho de otorgar un premio de igual o mayor valor si un premio anunciado (o parte del premio) no está disponible. Los premios no se pueden canjear por dinero en efectivo. El Patrocinador y sus agencias no asumen responsabilidad alguna por daños, pérdidas o daños resultantes de la aceptación o uso de cualquier premio. Los impuestos aplicables son pagaderos por el ganador y se basan en el precio de venta sugerido por el fabricante o el proveedor en el momento de la adjudicación.

4. Sorteos al Azar: Los ganadores de premios serán seleccionados cada mes en un sorteo al azar de entre todas las inscripciones elegibles recibidas durante el mes anterior. Los sorteos se realizarán alrededor del primer día de cada mes (o del siguiente día hábil) después de cada mes (del 1 de febrero de 2024 al 1 de enero de 2025) o hasta que **Fiesta** termine el concurso, lo que ocurra primero. Las probabilidades de ganar dependen del número de inscripciones elegibles recibidas durante el mes

anterior. Los premios serán otorgados y los ganadores serán notificados por correo electrónico y / o teléfono.

5. Reglas Generales: Todos los impuestos federales, estatales, locales y municipales y otros cargos gubernamentales, si los hubiere, y todos los demás costos asociados con la aceptación o uso de cualquier premio, no especificado aquí, relacionados con el premio son responsabilidad exclusiva de los ganadores individuales. Los ganadores de premios pueden ser requeridos para ejecutar y devolver una declaración jurada de elegibilidad y responsabilidad / publicidad, cuando sea legal, dentro de los 10 días del intento de notificación o el premio se perderá y se seleccionará un ganador alternativo. Al confiscarse, no se dará ninguna compensación. La devolución de cualquier premio / notificación de premio como no entregable puede resultar en descalificación y una selección alternativa. La aceptación de un premio constituye el permiso de usar el nombre y la dirección del ganador (Ciudad y Estado solamente), la semejanza y / o la información del premio con fines promocionales sin otra compensación, excepto cuando la ley lo prohíba. Al participar en el 'Sorteo', el participante acepta y acepta estar obligado por estas Reglas Oficiales y las decisiones de los jueces. Las inscripciones serán declaradas por el titular autorizado de la cuenta de la dirección de correo electrónico presentada en el momento de la entrada. "Titular de cuenta autorizado" se define como la persona física asignada a una dirección de correo electrónico por un proveedor de acceso a Internet, proveedor de servicios en línea u otra organización (por ejemplo, empresa, institución educativa, etc.) responsable de asignar direcciones de correo electrónico para el Dominio asociado con la dirección de correo electrónico enviada. El Patrocinador se reserva el derecho, a su sola discreción, de descalificar a cualquier persona que altere o intente manipular el proceso de inscripción o la operación del "Sorteo" o del sitio Web; Viole las Reglas Oficiales; O actúa de manera antideportiva o disruptiva, o con la intención de molestar, abusar, amenazar o acosar a cualquier otra persona. El Patrocinador y sus agencias no se responsabilizan por fallos técnicos, de hardware o software, fallas telefónicas o de Internet de ningún tipo, conexiones de red perdidas o que no estén disponibles o comunicaciones electrónicas fallidas, incorrectas, inexactas, incompletas, distorsionadas o causadas por el remitente o por Cualquiera de los equipos o programas asociados o utilizados en el "Sorteo" que puedan limitar la capacidad de participar o por cualquier error humano que pueda ocurrir en el procesamiento de las entradas en el Sorteo. El Patrocinador no es responsable de ningún daño al equipo del participante en conexión con el acceso o descarga de cualquier información del sitio web del Patrocinador. El Patrocinador se reserva el derecho de cancelar la promoción si se corrompe técnicamente y premiar los premios de las inscripciones elegibles recibidas antes de la cancelación.

6. Elegibilidad: Este Sorteo está abierto sólo a los residentes legales de los Estados Unidos de América o Washington D.C., que tienen 18 años de edad o más a partir de la fecha de entrada. Los empleados y sus familias de **Fiesta** o FG, sus clientes, afiliados, subsidiarias y agencias, no son elegibles para ganar. Este concurso es nulo en Florida y Rhode Island o donde sea prohibido por la ley y sujeto a todas las leyes y reglamentos federales, estatales, locales y municipales

7. Patrocinador/Administrador: El patrocinador de la promoción es "The Feedback Group", P.O. Box 5305, 960 Wheeler Road, Hauppauge, NY 11788. El administrador es "Market Force Information", 185 Stradbrook Ave, Winnipeg, Manitoba, Canadá R3L 0J4.